

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en física
ASIGNATURA	Mecánica II
CÓDIGO	100816
CURSO	2
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Mario Amado y Alberto Rodríguez
<p>METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Escenario 2: Situación de confinamiento.</p> <p>En este caso todas las clases serán no presenciales y serán transmitidas en streaming y/o grabadas según los medios técnicos que dispongamos</p> <p>Escenario 3: Situación de obligado control del riesgo de propagación (Presencialidad Reducida)</p> <p>Se expondrá el contenido teórico de los temas en clases presenciales que serán transmitidas en streaming y/o grabadas según los medios técnicos que dispongamos en las aulas. De esta forma tanto los alumnos que puedan acudir al aula como los que permanezcan en sus domicilios podrán seguir las clases. Se dividiría el grupo en dos subgrupos A y B coincidentes con los grupos de seminarios que seguirían las clases alternativamente de forma presencial y no presencial</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</p> <p>No aplicable.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Las tutorías tienen como objetivo fundamental que los estudiantes puedan exponer las dificultades y dudas que les hayan surgido, tanto en la comprensión de la teoría como en la resolución de los problemas. Se fomentará la discusión entre los estudiantes para aclarar todas las cuestiones. Estas podrán realizarse tanto de forma presencial como no presencial según el escenario de los planteados anteriormente en que nos encontremos. Siempre será necesario concertar una cita previa.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Se estudiará cada caso de forma individual para dar una solución lo más personalizada posible.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

Elaboración y exposición de trabajos, ejercicios y problemas: Se valorará tanto la elaboración como la exposición de estos. Podría también utilizarse controles intermedios orales o escritos. En su conjunto las pruebas de evaluación continua representarán como máximo un 50% de la nota total de la asignatura.

Prueba final: Al finalizar el curso se realizará un examen escrito que contendrá fundamentalmente problemas que permitan al alumnado demostrar que ha adquirido las competencias de la materia y en la que se evaluarán los objetivos de aprendizaje adquiridos por los mismos. Podrá complementarse a discreción del profesor por una prueba oral que permita evaluar de forma más precisa la madurez y dominio de las competencias adquiridas durante el curso. Representará como mínimo un 50% de la nota total de la asignatura. Para poder superar la asignatura, se requiere que la calificación obtenida en esta prueba final supere el 40% de la nota máxima de la prueba.